

Autoriza Cabildo de Los Cabos adecuaciones presupuestarias del Egreso 2022

Posted on 24 de marzo de 2023 by Diario Humano



El punto presentado por el alcalde Oscar Leggs, autoriza a la Tesorería General dar cumplimiento al cierre del Ejercicio Fiscal

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -A fin de cumplir con las reglas de responsabilidad hacendaria establecidas en diversos ordenamientos jurídicos y contribuir así al manejo sostenible de las finanzas públicas conforme a los criterios de legalidad, eficiencia, racionalidad, transparencia, control y rendición de cuentas, el [Honorable Cabildo de Los Cabos](#) autorizó a la Tesorería Municipal realizar las adecuaciones presupuestarias y las transferencias compensadas que resulten necesarias de un mismo capítulo del gasto, o bien de capítulo a capítulo, a efecto de proceder al cierre del ejercicio del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022.

Al respecto, el presidente municipal Oscar Leggs Castro explicó que el único punto de acuerdo presentado durante la Trigésima Primera Sesión Pública Extraordinaria de Cabildo para su análisis, discusión y, en su caso aprobación del dictamen, suele ser una acción que se realiza en el mes de abril para proceder al cierre del Presupuesto de Egresos del Municipio cuando se presenta al pleno del Honorable Congreso del Estado, por ello, se autoriza al titular de la Tesorería para que aplique las adecuaciones presupuestarias, así como las transferencias compensadas que resulten indispensables para cumplir con el fin planteado.



“Con el respaldo y apoyo del Cabildo al presente punto de acuerdo, sin duda estaremos avanzando en la consecución de los objetivos y metas que a través de los diversos programas presupuestarios definidos para el 2022, además de asegurar una gestión responsable y sostenible de nuestras finanzas públicas”, concluyó el alcalde Oscar Leggs Castro.